

HECHO ESENCIAL
HOLDCO II S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1090

Santiago, 13 de abril de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Muy señor nuestro,

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley N°18.046, 9° y 10 inciso 2° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente Hecho Esencial de la sociedad Holdco II S.A.:

Que el directorio de Holdco II S.A. (en adelante la “**Sociedad**”), en su sesión de fecha 13 de abril de 2012, acordó citar a los señores accionistas de la Sociedad a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en Avenida Presidente Riesco N°5711, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

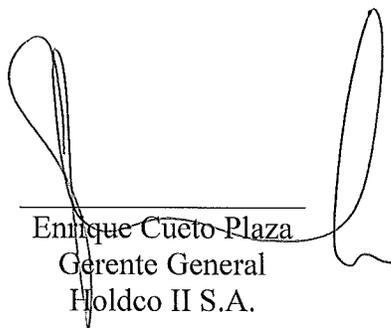
- a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y aprobación o rechazo de la memoria, el balance y los estados financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2011.
- b) Determinación de la remuneración del directorio para el periodo 2012.
- c) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio correspondiente al año 2012.
- d) Determinación del periódico en que deberán efectuarse las publicaciones que correspondan.
- e) Dar a conocer a los accionistas los acuerdos del directorio relativos a las operaciones realizadas durante el año 2011 con personas y entidades relacionadas en el ámbito del Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, si los hubiere.

f) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Se hace presente que atendido a que existe certeza de que la totalidad de los titulares de las acciones emitidas con derecho a voto asistirán a la referida junta ordinaria de accionistas, se omitirá el cumplimiento de las formalidades de citación, conforme lo permite el artículo 60 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Por último, se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en el acápite 3.1 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, los estados financieros anuales auditados de la Sociedad, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa serán publicados en el diario electrónico El Mostrador.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Enrique Cueto Plaza
Gerente General
Holdco II S.A.